



## Conferencia General

38ª reunión - París, 2015

# nom

United Nations  
Educational, Scientific and  
Cultural Organization

Organisation  
des Nations Unies  
pour l'éducation,  
la science et la culture

Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Организация  
Объединенных Наций по  
вопросам образования,  
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة  
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、  
科学及文化组织

### Comité de Candidaturas

38 C/NOM/INF.1.Rev.2  
9 de noviembre de 2015  
Original: francés

### Punto 12.1 del orden del día

## CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO EN LA 38ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL<sup>1</sup>

(Lista actualizada el 9 de noviembre de 2015 a las 9.00 horas)

### GRUPO ELECTORAL I (6 escaños por cubrir)

España  
Estados Unidos de América  
Francia  
Grecia  
Italia  
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

### GRUPO ELECTORAL II (4 escaños por cubrir)

Eslovenia  
Federación de Rusia  
Lituania  
Serbia

### GRUPO ELECTORAL III (5 escaños por cubrir)<sup>2</sup>

Brasil  
Haití

<sup>1</sup> Esta lista no es un documento oficial, sino que tiene por objeto facilitar la labor del Comité de Candidaturas.

<sup>2</sup> Por carta fechada el 6 de noviembre de 2015 se informó a la Directora General de que Belice (elegido en 2013) renunciaba a su escaño en el Consejo Ejecutivo por los dos años restantes de su mandato (bienio 2016-2017). En consecuencia, en el Grupo III deberán cubrirse 5 escaños en las elecciones que se celebrarán durante la 38ª reunión de la Conferencia General.

México  
Nicaragua  
Paraguay

GRUPO ELECTORAL IV (6 escaños por cubrir)

Afganistán  
Irán (República Islámica del)  
Malasia  
Pakistán  
República de Corea  
Samoa  
Sri Lanka  
Viet Nam

GRUPO ELECTORAL V (11 escaños por cubrir<sup>3</sup>):

GRUPO ELECTORAL V a)  
(7 escaños por cubrir)

Botswana  
Camerún  
Côte d'Ivoire  
Etiopía  
Ghana  
Guinea Ecuatorial  
Kenya  
Níger  
Nigeria  
Rwanda  
Senegal  
Sudáfrica

GRUPO ELECTORAL V b)  
(4 escaños por cubrir)

Arabia Saudita  
Iraq  
Líbano  
Omán  
Qatar  
Sudán  
Yemen

---

<sup>3</sup> El puesto rotatorio, que se alterna cada cuatro años entre el Grupo V a) y el Grupo V b) con arreglo al acuerdo existente entre ambos dentro del Grupo V, volverá a corresponder al Grupo V b) en estas elecciones.

Además, por carta fechada el 22 de septiembre de 2015, se informó a la Directora General de que el Estado de Kuwait (elegido en 2013) renunciaba a su escaño en el Consejo Ejecutivo por los dos años restantes de su mandato (bienio 2016-2017). En consecuencia, en el Grupo V deberán cubrirse 11 escaños en las elecciones que se celebrarán durante la 38ª reunión de la Conferencia General.